

Año XI.

Santander 4 de Noviembre de 1892.

Num. 133.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
SANTANDER.

TELEFONO NÚM. 100.

Platos del día

Carnes.—Pollos con guisantes y asados, ternera á la financier, vaca á la moda, tornodós con setas, riñones saltados, chuletas y bistecs, pichones, perdices y tordipollos.

Pescados.—Lovinas á la mahonesa, merluza frita, rellenas y Ostras de Santona.

Especialidad en vino de Liebana.

DIPUTACION.

Ya quedó constituida la actual Corporacion provincial con los nuevos diputados favorecidos por el resultado de las últimas elecciones verificadas en los distritos de Castro, San Vicente y Reinosa.

Las lides para salir triunfantes de las urnas fueron encarnizadas; todos aspiraban con ahínco á tomar parte en la administracion de los intereses provinciales.

Ayer, en los momentos de constituirse en sesion para proceder á elegir presidente y vicepresidente, los cábildeos continuaban y el interés entre los diputados se hacia cada minuto más grande, revelándose la incertidumbre y la impaciencia en los rostros de todos los llamados á depositar sus sufragios bajo la presidencia del señor gobernador civil.

¡Qué lástima que esas actividades, esos conciliábulos, esos amaños, esas impaciencias, no fueran empleadas todos los días para desarrollar planes económicos que paulatinamente sacaran á los pueblos de la triste realidad á que los han conducido los ofrecimientos del pasajero instante de la eleccion de representantes, para abandonar estos sus sitios despues de haber cumplido un compromiso político ó de haber satisfecho una de esas cuestiones de amor propio que tan caras van saliendo á los castigados contribuyentes!

Y mientras ese fatal organismo existia en las Corporaciones administrativas; mientras la ponzoña del caciquismo político no desaparezca de sus entrañas, pero de raíz, serán infructuosas todas las predicaciones en pró de la buena organizacion provincial y municipal, y se malograrán cuantos planes presenten de buena fé las personas que vayan poseidas del mejor deseo, ansiosas de poner en práctica algo que nos saque del horroroso caos á que cada provincia han conducido unas cuantas docenas de intrigantes de mala ley; oro político, falso, por su estrechada falta de kilates.

Ahora reina en la Diputacion una atmósfera preñada de calor para los debates.

¿A qué fin?

Al de satisfacer, como hemos dicho antes, cuestiones de amor propio ó compromisos políticos.

Termina esta lucha del momento y despues nos dejan los padres provinciales poco menos que desamparados y se cumplen los años reglamentarios sin que se haya iniciado ni el plan más insignificante para bien de esta desventurada provincia.

Ahora viene ordenador de pagos

nuevo y se encuentra sin recursos con qué satisfacer las más perentorias necesidades.

Por ende se verá rodeado de miles y miles de acreedores que le asediarán y en pocos días se aburrirá, renegando quizás de la hora en que sus compromisos le obligaron á meterse en tan penoso berengenal.

Además se encontrará jesto es lo más doloroso! con que las amas de cria, esas infelices lugareñas que se impusieron el sacratísimo deber de la maternidad con los niños de la inclusa, hace un año que no cobran, cuando la obligacion preferente de toda preferencia es satisfacerlas sus haberes por semestres cumplidos.

Nada de esto se hace.

¿Debemos suponer que las nuevas personas encargadas de desempeñar los cargos organizarán estos servicios y los pondrán al día como fuera de desear, llevando la administracion provincial á un terreno verdad que la haga salir del insondable abismo en que está sumida?

Todos esos furores de ahora; todo ese calor que se observa en el salón de sesiones para la eleccion de cargos, es precursor de un frio glacial que se dejará sentir tan pronto como las exigencias del amor propio y de la política queden de momento satisfechas.

Despues.... hoy peor que ayer y mañana peor que hoy.

Permita Dios que nos den un mentís los nuevos padres provinciales desarrollando planes económicos salvadores para la provincia que representan; pero por mucho que nos juren y perjuren, mientras la política no quede entrañada en las corporaciones populares, no podemos esperar de su hijo espúreo, el caciquismo, otra cosa que luchas estériles, la ruina de los pueblos y el completo desbarajuste de la administracion, que por no serlo, habrá que denominarla con una palabra que indique todo lo diametralmente opuesto.

SABIOS Y NO SABIOS.

IV.

Reflexiones de un fumador á raiz de arrendar el Gobierno la renta del tabaco. ¿Por qué siendo tabaco y diciéndonos la Academia de la Lengua que el que lo vende se llama *tabaquero*, viene el contrato y resulta una transformacion de adjetivo denominándose Compañia Arrendataria *Tabacalera*?

No creo que esté en razon quien así opine, porque si bien *tabaquero* (masculino) es el que vende el tabaco, *tabaquera* es la caja donde se guarda el género.

De modo que para distinguir, se ha conservado la *c* á fin de formar la palabra *tabacalera*.

Pero tambien creo que debiera figurar ese distinguido en el diccionario para saber á que atenernos.

Porque si apelamos á la formacion del latín en casi todas estas palabras referentes al elemento principal del vicio de fumar, tenemos que conservar la *c* sin transformarla en *q*, pues todas nacen de la declinacion *tabacus*, *tabaci*.

Pruebas al canto.

Hay que echar en cara á una persona que abusa del tabaco en polvo, y los latinos le dicen: *nimis TABACI pulvere utens, consper sus*.

Y académicamente le decimos en castellano: *tabacoso*, empleando este adjetivo familiar.

Pero ¿es admisible *tabaquillo*, masculino derivado de tabaco?

¿No debía ser *tabacillo*?

El que se precia de entender de la clase de tabaco ó fuma mucho, ¿no debiera ser llamado *tabacista* en vez de *tabaquistas*?

Y admitido lo de que *tabacalera* es para distinguir de *tabaquera*, que es la caja donde se guarda el tabaco, ¿porqué se ha de admitir que *tabaquera* es el puesto donde se vende el tabaco (*tabaci taberna*.) No señor; yo entiendo que *tabaquera* es el puesto donde se vendan las *tabaqueras*, y no el tabaco.

Sin pretensiones de ningun género, nada más que por afán de estudiar, como ya he repetido, me parece que *tabaceras*, estaria mucho más propiamente dicho para designar la casa donde se venden los géneros y mercaderias estancadas; *estanco*. (*taberna mercium monopolio obstrictarum*.)

En el mismo caso me encuentro con *barca*, embarcacion pequeña, *barcada*, la carga que trasporta, *barcage*, precio del pasaje; *barcaza*, aumentativo de barca y *barcazo* que lo es de barco y *barquero* el que la gobierna,

Ahora bien; ¿cómo denominaremos al que construye barcas?

Me parece que debiera ser *barcalero*, y el diccionario no lo dice; el tejedor de *bancales* se llama *bancalero* y así consta en el *abuelo* de la lengua.

No podemos pedir lo mismo, pongo por caso, en *banca* y *banquero*; en esta transformacion se distingue aquel precisamente del dicho tejedor de bancales, tapetes ó cubiertas para adornos de bancos.

Voy á proseguir la historia de mis apuntes, por una palabra que tiene mucho del sabor de la tierra, por lo mucho que se usa en nuestros pueblos rurales y cuya formacion no he podido encontrar por más vueltas que he dado al asunto.

Terruño. Sitio ó espacio de tierra.

Antiguamente, el diccionario autorizaba *terruzo*; pero de una ó de otra manera, á la antigua ó á la moderna, parece una palabra desterrada; mejor dicho, desheredada por sus padres; examinándola detenidamente, está echada de casa á puntapiés.

Procurare demostrarlo hasta donde mis fuerzas me lo permitan.

Empecemos por *terreat*, descubrir ó dejarse ver las tierras en los sembrados.

Terregoso, adjetivo que se aplica al campo lleno de terrones.

Terremoto, movimiento violento de la superficie de la tierra.

Terrenal, lo que pertenece á la Tierra en contraposicion de lo que pertenece al Cielo.

Terrenidad, la calidad de la tierra.

Terreno, lo que pertenece á la tierra.

Terreo, lo que está hecho de tierra.

Terrera, pedazo de tierra escarpada.

Terreco, lo que pertenece y toca á la tierra, aplicándose al vuelo rastro de ciertas aves.

Terrestre, lo perteneciente á la tierra.

Terrezuela, tierra de poca sustancia ó de poco valor.

Pues bien, si examinamos el árbol genealógico de esa familia de palabras, encontramos que su tronco único es el genitivo latino *terra*.

Ahora bien; ¿qué pecado tan grande pudo cometer *terruño* para que se le excomulgara de esa manera; para que todos sus antecesores le echaran de entre ellos tan incomprensiblemente?

Terruño, sitio ó espacio de tierra; latin *terrenum*.

¿Qué razon hay para transformar esa *e* en *u* al dar á la palabra carta de naturaleza en nuestro rico idioma?

No la encuentro por ninguna parte á la moderna académica, ó terreo á la antigua.

Lo único que creo, es, segun he deducido, ó por lo menos he pretendido hacerlo, que debiéramos devolver á la familia ese niño extraviado en las hojas del diccionario, llamándole *terreo*.

Aunque disuene un poco por lo acostumbrado que está el oído á la *u*, parece que al escribir la palabra, resulta con la

e bastante más propiedad en el lenguaje.

Si hemos de atender al original y respetarle, no hay razon alguna, al menos no doy con ella, para que en el diccionario de la Academia de la lengua figure el masculino *terruño*.

En cambio, todas las circunstancias son favorables á *terreo* ó *terrezu*, que formándole del genitivo de *terrenum*, le encontraríamos perfectamente legitimado.

RECIBIMIENTO AL ORFEON CANTÁBRIA.

Recordarán nuestros abonados que cuando en Agosto último fué adjudicado aquí el primer premio al *Cantábria* en el certámen de orfeones, tuvo esta masa coral infinidad de detractores y no pocos disgustos.

En aquellos momentos, en nuestro número del 26 de precitado Agosto, dedicamos al asunto un artículo que terminaba con los párrafos siguientes:

Así, pues, veamos que la Montaña ha tenido un gran triunfo en honrosa lid con orfeones de primera fuerza, procuremos fomentar el estudio y la aficion, pues que para ello contamos con poderosos elementos que desconocimos y gritemos á una:

¡Viva el juradol!

¡Viva la justicia!

¡Vivan los orfeones forasteros!

¡Llor á Cantábria!

¡Vivan los orfeones santanderinos!

De lo contrario tendremos que convenir en que los montañeses, en todas las esferas del saber humano, no tienen enemigos más encarnizados que los montañeses mismos.

Y no habrá nadie que justifique nuestras quejas.

El triunfo de *Cantábria* sobre orfeones de primer orden le concep uamos una satisfaccion para todos sus compañeros, sin distincion de agrupaciones corales, y un mentís, para los que creian que los orfeonistas santanderinos jamás podrian luchar con ventaja.

Y despues de todo una honra para el pueblo.

En otras ciudades, apenas una masa coral suya tiene un pequeño triunfo, la reciben al regreso con música, iluminaciones, colgaduras y otras manifestaciones de regocijo.

Aquí, triste es decirlo, recibimos nuestros triunfos... á silbidos y pedradas.

Pero no el pueblo ¡protestamos contra esa afirmacion! algunos grupos de apasionados no sabemos de qué ni por qué.

Así que, repetimos el epigrafe:

Las cosas en su lugar.

Reproducimos los anteriores párrafos de aquel entonces, para refrescar la memoria de los detractores del *Cantábria*, muchos de los cuales salieron ayer á batir palmas á la estacion y para satisfaccion nuestra que hemos visto cumplido todos nuestros vaticinios.

¡Viva *Cantábria*! digimos en Agosto y ¡viva *Cantábria*! repetimos ahora, consecuentes con nuestro modo de ser y pensar.

Celebramos no habernos equivocado y por eso salimos ayer llenos de satisfaccion á recibir á los orfeonistas.

A *Cantábria* le ha sucedido con sus paisanos de aquí lo que á Pereda.

Pereda necesitó salir á Barcelona, Valencia y otras capitales para que le recibiéramos en Santander con laureles.

Pero sucedió, que venia tan lleno de ellos, que de los que le ofrecíamos al apearse del tren no le cabian ya ni una hoja en ninguno de los bolsillos del chaleco.

Al llegar ayer *Cantábria*, estaba el andén atestado de gente, y en las afueras de la estacion, hasta la calle Alta, por toda la rampa de Sotileza, sucedia lo mismo.

Autoridades, representaciones de sociedades, señoras y señoritas y hombres de todas clases sociales, prorrumpieron en vivas y aclamaciones atronadoras al paso de nuestros orfeonistas.

En el andén la banda municipal recibió á *Cantábria* con un animado paso doble.

Despues siguieron banda y orfeon hasta disolverse entre aplausos y vitores en la Plaza Vieja. Desde los primeros hasta los últimos momentos los cohetes eran quemados con profusion.

Los balcones de la casa que posee frente á la estacion del ferro-carril del Norte el entusiasta don Indalecio del Rio, estaban engalanados con colgaduras.

En dos de ellas se leia:

*Saluda la Nacion
al Orfeon Cantábria*

como el más joven del globo terráqueo.
Este orfeon dará 30 y raya al vecino.
Para los certámenes no se contratan bajos
ni mucho menos..... tenores.

¡¡Ojo, ya lo sabéis!!

¡Vamos, que no tiene precio
tan entusiasta inscripción!...

¡Choque V. con efusion
querido amigo Indalecio!

Se han cumplido al pié de la letra nues-
tros vehementes deseos.

Después de esto, fieles y consecuentes,
solo nos queda decir á nuestros queridos
amigos y paisanos de expedición á Ma-
drid.

«Vuestro triunfo, no es solo vuestro;
participa de él nuestra querida madre la
Montaña.

Bienvenidos seais á su seno.

¡Viva Cantabria!

SECCION DE NOTICIAS.

Se encuentra gravemente enfermo el
contra-almirante de la escuadra y ex co-
mandante de marina de Santander, don
Diego Mendez Casariego.

Ha sido robada la iglesia parroquial del
pueblo de Escobedo.

Los cacos, para llevar á cabo su sacrile-
go intento, dieron tres barrenos á la
puerta.

A pesar de las activas pesquisas practi-
cadas por la guardia civil, no se ha po-
dido descubrir á los criminales.

A la llegada de la masa coral á Bilbao,
antes de ayer, también fué recibida con
cohetes y la música del Regimiento de
Garellano que la esperaba en la estación
del ferro-carril del Norte.

Los orfeonistas recorrieron las calles
donde están situadas las sociedades Club
Náutico, Euskalerría y El Sitio, cuyos
balcones estaban engalanados, cantando
algunas de las obras de su repertorio.

La banda del regimiento de Garellano
tocó escogidas piezas musicales frente
al domicilio social de los orfeonistas y la
sociedad El Sitio regaló una preciosa co-
rona con dedicatoria á la sociedad coral.

Anteayer se celebró la reunion de sus-
critores para el ferro-carril del Meri-
diano.

Hubo entre los concur, entes mucho en-
tusiasmo y ante la voz de «no salimos de
aquí sin dejar todo definitivamente ar-
reglado», todos aumentaron sus suscri-
ciones con arreglo á las fuerzas de cada
cuál.

A pesar de este nuevo desprendimiento
faltaban unas dieciocho mil pesetas y los
capitalistas don José Azcona, don Domi-
ngo Ortueta y don Manuel G. del Corral
dieron por cerrada la suscripcion encar-
gándose ellos de cubrir esa cantidad para
hacer el trato con el ingeniero Sr. Que-
reizaeta, que se compromete á hacer el
proyecto y obtener la concesion.

Una vez zanjada la cuestion de dinero
todos los concurrentes firmaron el com-
promiso que de hoy á mañana será ele-
vado á escritura pública.

Inmediatamente se procedió al nom-
bramiento de una junta directiva y por
aclamacion quedó constituida en la forma
siguiente:

- Don José Azcona, para presidente.
» Manuel Gonzalez del Corral.
» Santiago Gonzalez.
» Juan Diego.
» José Gutierrez de Célis.
» Domingo Ortueta.
» Pedro Piñal Lopez.
» Atilano Rodriguez.
» Antonio María Coll y Puig, vocal-
secretario.

SUPLENTES.

Primero, don Ernesto Ruiz Huidobro.
Segundo, el general Excelentísimo se-
ñor don José García Velarde.

Acto seguido el señor presidente dió
gracias á la reunion por el feliz éxito que
este habia tenido en bien de la realiza-
cion de un proyecto tan importante para
el porvenir de Santander.

El señor Corral expresó también su en-
tusiasmo por el feliz término de las ges-
tiones en pró de tan acariciado proyecto.
En igual sentido se expresaron varios
de los señores presentes.

Y se levantó la sesion.

El ilustrisimo señor Obispo de esta
diócesis ha dispuesto celebrar órdenes
Sagradas menores y mayores en las pró-
ximas tèmporas de Adviento, dias 16 y

17 de Diciembre. Los aspirantes presen-
tarán en la Secretaria de Cámara las so-
licitudes documentadas antes del 16 del
mes actual.

La empresa de nuestro teatro ha acor-
dado destinar los jueves de cada semana
para dias de moda, poniendo en escena
estas noches las obras más clásicas del
repertorio antiguo.

También ha acordado que un dia por
semana tenga lugar un beneficio á favor
del público, siendo esta funcion extraor-
dinaria y fuera de abono.

ENTRE VERDUGO Y REO.

—Pronto el tornillo te aplasta;

¿quieres algo ó va la hopa?

—Mira, antes dame una copa
del célebre ANIS SAGASTA.

Vicente Martinez y hermanos Amistad,
Teléfono 608, Bilbao.—Fábrica en Autol,
(Rioja). Depósito: en los cafés y en las
principales tiendas de ultramarinos.

La banda de música del regimiento de
Burgos ejecutará pasado mañana de on-
ce á una de la tarde un escogido progra-
ma en la plaza de la Libertad, si el tiem-
po concede su indispensable autorizacion.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.

ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin
adición de yeso, espíritu, ni materia
extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1885
BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889,
PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado
vino, para la remision directa de las bodegas
al representante de la Compañia en esta plaza
don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, nú-
mero 20, y 22, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho punto á los
precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1890	0'75	ptas.	bot.
» » » de 1889	1'25	»	»
» » » de 1888	1'50	»	»
Rioja Blanco » de 1887	1'75	»	»

Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco
que se abona á su devolucion.

Para fuera de la poblacion, vale medio real,
menos cada botella, siendo los pedidos de 24
botellas en adelante.

Los precios para la remision directa desde
las bodegas, son como sigue:

	En cajas		En barricas de lits		
	de 12 bot.	de 24 ld.	225	125	56
Cosecha 1889 pts.	15	18	200	105	55
» 1890 »	12	15	150	80	45
Blanco.. 1884 »	25	28	250	130	70
» 1886 »	20	24	200	105	55
» 1887 »	18	22	160	85	45
Coñac Rioja (3 ecs.)	40	45			

Éstos precios se entienden por partidas, y
puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao,
ó sobre vagon en la estacion de Haro.

En el banquete con que fué obsequiado
en Madrid el orfeon *Cantabria*, el eminente
violinista montañés señor Monasterio
hizo solemne promesa de escribir un coro
inspirado en los aires populares de la
provincia de Santander.

Creemos hacer un servicio á los padres
de familia, cuyos hijos sorteen en el ac-
tual reemplazo, recomendándoles la So-
ciedad de Sustitucion y redencion del
servicio de las armas LA SIN RIVAL de los
Sres. Hinojosa y Comp.^ª en donde, á
los que contraten con la misma encontra-
rán una gran economia, en las operacio-
nes que efectuan antes del sorteo, dando
á los interesados las mayores garantias.

Su representante en toda la Zona mili-
tar de Santander, núm. 100, lo es, el Pro-
curador de los Tribunales don Juan Or-
doñez que tiene constituidas sus oficinas,
en la calle de Atarazanas, núm. 14, piso
primero con quien pueden entenderse to-
das las personas que deseen contratar con
con dicha Sociedad.

La Compañia de zarzuela que actúa en
nuestro teatro prepara dos escogidos pro-
gramas para las funciones que verificará
pasado mañana por tarde y noche.

El expediente de expropiacion en tér-
mino de esta ciudad, para las obras del
ferro-carril Cantábrico, afecta á los señores
herederos de Diaz Valentin; Mercedes
García y Simon Ignacio, herederos de
Fermín Vierna; Mercedes García Velar-
de, Pio Jusué, Antonio Prieto, hijos de
Corcho, en Maliaño, Compañia del Norte,
marqués de Valbuena, herederos de Cán-
dido Herrera, Celestino Ansorena y Char-

les Sdivads, en Cajo; Julian Sainz, Alfre-
do Alday, Cándido Aedo, Antonio Go-
mez Chaves, en Calzadas Altas; José
Sanchez, Benaró Cos, Peña del Cuervo;
José Maria Villacampa, en Fuente de
Mar.

A varios señores de los abonados al
teatro y á otros muchos que no están
abonados, pero que frecuentan aquel cen-
tro, hemos oido que tendrian sumo gusto
ver las representaciones del repertorio
antiguo *El secreto de una dama* hace mu-
chos años no representado, y la en un
acto *El Loco de la guardilla*, hace también
bastantes años no ejecutada en nuestro
teatro.

Se lo hacemos presente á la Empresa
de la que esperamos complacerá á los se-
ñores aludidos, dispuesta como se halla á
dar gusto al público que acude al coliseo.

Anteayer no celebró sesion el ayunta-
miento por falta de número de concejales.
Esta tarde se verificará la subsidiaria.

Nuestro particular amigo el inteligente
industrial don Enrique Meng, dice
muy oportunamente en un colega local
lo que sigue:

«En el último número del periodico de
su digna direccion, he leído el extracto
de la última circular de la Comision ge-
neral Española, para la Exposicion Uni-
versal de Chicago, dirigida á las Comisio-
nes provinciales, y por más que parezca
extraño, tratándose de una provincia que
mantiene tan vivas relaciones con las
provincias y repúblicas americanas, es lo
cierto que aquí no se ha pensado todavia
en nombrar la antedicha Comision pro-
vincial, segun prevenia la circular de
1.º de Agosto.

Por esta causa los expositores, se ven
en la imposibilidad de presentar sus pro-
ductos, para la clasificacion, ni pueden
aprovecharse de las ventajas que ofrece
referida Comision general, para el tras-
porte y colocacion de los objetos destina-
dos á la Exposicion, ni pretender su in-
clusion en el «Catalogo oficial de la Sec-
cion Española», con lo cual, además de
los perjuicios directos, se lee irroga el
importante de aparecer sus productos,
como excluidos de la coleccion oficial, en
el caso de que decidieran acudir al certá-
men, como expositores particulares.»

Llamamos la atencion de quien corres-
ponda para que se atienda debidamente
la reclamacion que para bien de nuestras
industrias hace el señor Meng en las pre-
cedentes lineas.

Pasado mañana se celebrará en Torre-
lavega feria de ganado vacuno.

Durante el mes de Octubre se ha re-
caudado por el Ayuntamiento, por con-
sumos, 102.508 pesetas 57 céntimos; por
arbitrios, 21.775 pesetas 85 céntimos, que
hace un total de 124 284 pesetas 42 cén-
timos.

En Octubre del año anterior se recau-
daron por ambos conceptos 117.617 pesetas
28 céntimos, resultando haberse recau-
dado de más en el mes expresado este
año 6.667 pesetas 14 céntimos.

Anteayer embarrancó á la entrada de
la ría del Ferrol el acorazado inglés *Home*,
quedando en situacion tan comprometida
que no hay esperanzas de salvar el buque.

El *Home* es de 11.000 toneladas.

El domingo próximo celebrará la gran
sociedad de bailes *El Eder* uno de salon
de cuatro de la tarde á ocho de la noche
en el elegante local del Circo Ecuestre.

A las seis de la tarde tendrá lugar el
juego de las sortijas. Consiste este juego
en tener que cojer precisamente bailan-
do una polka la anilla que sosteuida de la
techumbre del salon se está valanceando.
Al caballero que coja una de las anillas
se le entregará una preciosa caja con
dulces.

Para las señoras, como ya se han efec-
tuado anteriormente, se dispone una ele-
gante bombonera con dulces.

Los músicos de la banda de Burgos
ejecutarán nuevos y preciosos bailables.

En la comisaría de Guerra se verificará
el día 20 del actual la apertura de propo-
siciones para el arriendo de un local en
esta ciudad con destino á oficinas de la
zona militar.

Algunas casas francesas, visto lo es-

casas que son sus ventas con las españo-
las han decidido tomar nuestra moneda á
la par.

Lo que hay que tener en cuenta por
nuestros receptores es el precio que pi-
dan por sus géneros las casas citadas,
pues no sea caso que lo que no vaya en lá-
grimas, vaya en suspiros.

Después de una corta tregua que nos
han dado los falsificadores, han vuelto á
aparecer en San Sebastian y otros puntos
billetes falsos de cien pesetas con el bus-
to de Goya.

El papel de los falsos es de más cuerpo
que el de los verdaderos.

Deben tenerlo presente nuestros lecto-
res para no ser sorprendidos.

Ayer se celebró una importante reu-
nion de propietarios, que tomaron enérgi-
cos acuerdos sobre la cuestion de aguas.

La mucha extension del debate nos
impide hoy dar cuenta detallada, pero lo
haremos en el próximo número ocupán-
donos de los puntos más sobresalientes.

Antes que los quintos á quienes le cor-
responda sortear en este reemplazo de
1892 se decidan á ingresar en ninguna
Sociedad, Compañia ó Agencia de quintos,
deben enterarse detalladamente, por el
Reglamento porque se rige la muy bene-
ficia asociación general *La Previsora*,
única en su clase, de las condiciones de la
misma, y verán, es más económica, ofrece
más ventajas y mayores garantias ver-
daderas, que esas casas que tan funestos re-
sultados suelen dar, y en las que si no
pierden los interesados la cantidad que
entregan ó depositan, poco ó nada salen
ganando, por lo que ruegan al público en
general los señores del Consejo de aque-
lla autorizada Asociación y sus Delega-
dos, no la confundan en nada con ningun-
a de esas referidas casas.

La Previsora de Padres de Familia es la
única que más beneficios ha repartido á
sus numerosos asociados en los años que
lleva de existencia, y la primera que ha
ultimado sus operaciones en ca la reem-
plazo, sin la más pequeña queja ni mole-
stia para los que en ella han depositado su
confianza, siendo buena prueba del justo
crédito que disfruta el muy crecido nú-
mero de inscripciones que para este año
de 1892 tiene ya hechas de mozos de dis-
tintas zonas de España.

Como siempre que se pone en escena,
anoche fué escuchada con gusto en el
teatro la preciosa zarzuela *Jugar con fue-
go*, desempeñada por las principales par-
tes de la Compañia.

Los aplausos menudaron en los mu-
chos y hermosos números que tiene la
obra, sobresaliendo en el *concertante*, del
segundo acto, cantando á maravilla, y á
cuyo final fueron llamados á escena, con
insistencia la señorita Gonzalez, y los se-
ñores Bltrami, Lacarra y Braudon.

También para los coros hubo aplausos,
teniendo el de hombres que repetir el de
los locos.

La concurrencia fué bastante escasa,
debido sin duda á la velada que se cele-
braba en la plaza de la Constitucion; pe-
ro de todos modos, la compañía, de pri-
mer órden como es, merece que se la es-
cuche, si no con llenos extraordinarios,
con mucha más concurrencia que la que
acude.

Esta noche se canta otra de las precio-
sas obras del repertorio antiguo, la de los
señores Campron y Gaztambide, *Los
diamantes de la corona*, dedica la al orfeon
Cantabria, que asistirá á la representa-
cion y al que tendremos el gusto de es-
cuchar en algunos de los intermedios.

Llamamos la atencion de los mozos que
después de declarados soldados hayan ad-
quirido alguna excepcion, para que con
arreglo al art. 85 de la ley de recluta-
miento y reemplazo del ejército hagan
prevalecer dicha excepcion, exponiendo-
la por escrito al alcalde del pueblo, quien
la hará constar en el expediente de la de-
claracion de soldados, uniendo al dicho
escrito y entregando al interesado certi-
ficacion que así lo acredite, con expre-
sion de las causas de la excepcion.

Estas reclamaciones deben hacerse an-
tes de verificarse el sorteo sin que pueda
tenerse en cuenta para atenderlas cuando
se hagan después de él la alegacion de
ignorancia de las disposiciones legales.

El Nervion, de Bilbao, al dar cuenta del recibimiento hecho allí á su orfeon, mete la pata del modo siguiente: digno de tan excelentes orfeonistas, para los cuales el triunfo que acaban obtener contra los coruñeses y santanderinos, es una diversion comparada con la que obtuvieron luchando con el orfeon de Oloron que vale mucho más que el de Cantabria juntos.»

Valer es. Paes para nosotros ni el de Bilbao ni el de Oloron juntos, valen la mitad de el Cantabria. Váyase lo uno por lo otro. No hay en el mundo puente colgante más elegante que el de Bilbao. Pero lea El Nervion lo que copiamos de El Globo al dar cuenta del concurso de orfeones, que dice así: Entre los inteligentes habia alguna polémica sobre la superioridad de los orfeones de Bilbao y Coruña. Los más se declaraban en favor de éste, considerando que las ventajas de aquel dimanzaban únicamente de sus solistas. En efecto, la Sociedad coral de Bilbao, que es notabilísima, tiene entre sus individuos TENOR (S DE TEATRO) y CONTRALTOS DE IGLESIA. Por lo visto no es oro todo lo que reluce. De esa manera se pueden formar orfeones muy superiores al del país cantor de un elegante puente colgante. Y constele á El Nervion, que Cantabria, ese orfeon naciente, pero de verdad, sin vapores de teatro ni contraltos de iglesia, ni agregados de San Sebastian tuvo en el jurado votos para el primer premio en Madrid. Y eso que no obsequió de vispera á la prensa.

Anteayer redujo á escombros un violento incendio la casa de Alejandro Lopez, vecino de Villafufre.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Puente Viego dotada con 999 pesetas al año. Se conceden 15 dias para presentar solicitudes.

La velada que se celebró anoche en la Plaza Vieja en conmemoracion de la accion de Vargas, fué brillante. El orfeon Cantabria, á pesar de las molestias del viaje, cantó muy bien y recibió una soberbia ovacion. La banda municipal obtuvo tambien muchos aplausos. A las once concluyó la fiesta con los acordes de una alegre jota.

VINO DE BUGEAUD. Tomo-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

El buen éxito de la «Emulsion Scott» se evidencia inmediatamente. (DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES) Sres. SCOTT Y BOWNE Ferrol 20 Noviembre 1885. Muy Sres. míos: Tengo el gusto de manifestar á Vds. que en las diversas ocasiones en que he empleado su Emulsion Scott de aceite de hi-

gado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he quedado complacido por el buen éxito obtenido.

De Vds. atto. s. s. Dr. FRANCISCO BELLAS URIA. Médico del Hospital de Caridad.

Se evita la molestia y peligro de la operacion para extraer los callos usando el Callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento. 5

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Querido amigo: A partir del día del Concurso de orfeones, nada digno de mencion ha ocurrido en esta coronada al par que mojada villa; y digo que mojada, porque desde el día siguiente al de nuestra llegada no ha cesado de llover hasta hoy, día de la fecha.

El Concurso de Bandas se verificó en peores condiciones aún que el de Orfeones, por el local indecoroso y antiartístico que destinó el Ayuntamiento á este objeto; hay que añadir una serie de chaparrones de pitimint golpeado.

Llegó el día del festival y efectivamente, nadie, ni los que debiamos asistir sabiamos donde era; unos decian que era en la Cibelea, otros en el Prado y otros que se celebraba en los jardines del Buen Retiro.

En resumen, que precedidos de nuestra bandera, llegamos al Prado y allí, metiéndonos hasta las rodillas en barro y gracias al auxilio de unos cuantos del orden, llegamos á uno que llamaban templete y que no era sino un armatosté hecho con cuatro cajas de azúcar y seis puntas de paris.

Subimos, miramos á todos la los y el público? bueno gracias, el Ayuntamiento le habia colocado á 30 metros de distancia, único sitio posible para que nadie oyese ni bandas ni orfeones.

Cantamos un coro del que apenas si se enteraron unos cuantos encargados de los salvavidas necesarios para salir.

De allí, nos fuimos á casa, á secarnos la ropa y el cuerpo, y poco despues el pueblo soberano que estaba harto de los festejos municipales, se hizo uno por su cuenta y en menos de una hora no dejó farol sano en todo el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y otras.

El día 1.º se celebró en el café de Levante un superior banquete que la colonia montañesa residente en Madrid ofrecia al laureado orfeon Cantabria.

A las doce y media ocupaban todos los comensales sus sitios respectivos.

La presidencia estaba ocupada por los señores don Angel de los Rios y Rios, el ilustre director del Orfeon, el marqués de Hazas, don Jesus Monasterio y don Emilio de Alve r.

Durante el banquete reinó la más franca alegría y el entusiasmo más sincero.

Inició los brindis el señor Torcida que brindó por el orfeon, por la patria chica y por la prosperidad de la Montaña.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Martinez Pacheco, pronunciando un elocuente y sentido discurso que arrancó aplausos y bravos entusiastas á los comensales.

Se levantó á hablar nuestro ilustre paisano el egregio artista don Jesus Monasterio y una salva de aplausos repercutió en todo el salon y en todos los corazones.

No es posible trasladar al papel lo que el artista insigne dijo con ese tono familiar y gracioso que le caracteriza y que tan simpático le hace á cuantos tienen la dicha de tratarle; en frases de acendrado cariño á la Montaña, á nuestra querida tierra, prometió escribir un

coro basalo en nuestros cantos populares, llenos de cadencia y poesia.

Nuestro paisano el señor Abascal con bien timbra la voz y preciosísimo estilo cantó dos ó tres aires genuinamente montañeses, causando el delirio entre los allí reunidos.

Despues de hacer uso de la palabra los señores Alvear, Lavin, Sierra y el director del orfeon, se dió por terminado el banquete y se citó á los orfeonistas en casa de don Emilio Alvear. Allí fuimos obsequiadísimos por el mencionado señor; se pasó un rato delicioso, cantando el orfeon varios números siendo frenéticamente aplaudido.

Por la noche abrió las puertas de sus salones el Excmo. Señor Marqués de Hazas, celebrándose una verdadera recepción en honor del dos veces laureado orfeon Cantabria.

Allí se hizo música para todos los gustos; cantó el orfeon, y cantaron los señores Perez, Mazarrasa é Iturrriaga.

Se tocó el piano

El señor Abascal volvió á dejar oír sus canciones montañesas y volvió á escuchar muchos aplausos, aplausos que á todos tocaron por igual; y á la una de la madrugada abandonamos la morada del señor Marqués profundamente agradecidos de las atenciones que supo dispensar á todos; lo mismo que su señora y bellísimas hijas.

Hoy por fin salimos para esa.

Creo que se nos prepara una despedida entusiasta por parte de la colonia montañesa.

Hasta mañana pues.

Sayo siempre afectísimo,

Madrid 2 Noviembre 1892. Gabriel Taylor.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 3.

Despues de una larga conferencia con el señor Romero Robledo, el señor Bosch ha presentado la dimision de la Alcaldia, fundándola en la hostilidad de que es objeto por parte de los partidos políticos.

Con este motivo la minoria republicana se propone volver al municipio.

El señor Ojeto, gobernador de Granada ha sido relevado y le sustituirá el que lo es de Córdoba señor Castañon.

Se cree que los sucesos de Granada han de precipitar la crisis ministerial.

Con motivo de subirse el precio del pan ayer se produjo un ruidoso motin en Cáceres.

Centenares de mujeres protestaban á gritos frente al Consistorio.

El gobernador con la guardia civil logró apaciguar los ánimos.

La deuda flotante aumentó 27 millones de pesetas en el mes último.

En la República Argentina se cotiza el oro á 309.

Hay quien asegura que en el Consejo de ministros que se celebre el lunes próximo quedará planteada la crisis.

D. Jo é Cárde las ha sido nombrado gobernador civil de Madrid.

En el Centro tradicionalista se ha celebrado una gran velada por el santo de don Carlos.

En granada ha recorrido las calles una mascarada parodiando á los tres reyes magos.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA Y SERRA. ERNESTO, GUFO, LUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles PARA HABANA Y MATANZAS. Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Table with 2 columns: Destination and Date. Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... GRACIA 9 Noviembre. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... LEONORA el 16 idem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... ERNESTO el 23 idem. Hababa, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... ENRIQUE el 30 idem.

El magnífico vapor ERNESTO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª á los siguientes precios:

Table with 2 columns: Destination and Price. Para Habana... 160 pesetas. » Matanzas... 160 » » Santiago de Cuba... 185 » » Cienfuegos... 195 »

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37

PUBLICICO

¡Bien por el triunfo que obtuvo en la matritense villa por nuestro orfeon Cantabria que ha honrado á la patria chica! Que ganaba era sabido desde que los orfeonistas arreglaban las gargantas tomando un par de copitas del gran Chartres Escarchado ó Elicir Anís Zorrilla.

B. L. Domecq y Comp.ª LIMON 7 Y 3 DUPLICADO. Teléfono núm. 140.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS. Dos ediciones quincenales.—Edicion económica—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de las clases de prendas de vestir para señoras,

señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y ademas toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, ademas de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc, etcétera.

Prección de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre.

Noviembre 4. EL CORREO DE CANTABRIA. N.º 11

LEY DEL TIMBRE DEL ESTADO.

- 1.º Las actas de declaracion de soldado. 2.º Las cuentas de administracion de propios y arbitrios. 3.º Las del presupuesto municipal y de los Pósitos que vayan justificadas. 4.º Los expedientes gubernativos que se tramiten en interés de particulares, y en todo lo que á solicitud de éstas se actúe. 5.º Los expedientes de declaracion de prófugos que se intruyan á instancia de parte. 6.º Los encabezamientos de los pueblos para el pago de contribuciones é impuestos. 7.º Los libros de administracion de Pósitos, de arqueo y de obligaciones de reintegro. 8.º Los de recaudacion y salida de contribuciones, cuando estén á cargo de los mismos. Art. 94. Timbre de 75 céntimos, cla- 13.º

Los repartos de contribuciones.

Art. 95. Timbre de oficio:

- 1.º Los amillaramientos de la riqueza pública. 2.º Las copias de los repartos de contribuciones. 3.º Todo documento estadístico no expresado. 4.º Los expedientes de declaracion de prófugos con la excepcion indicada en el artículo 93. 5.º Los expedientes de quintas hasta la declaracion de soldados. 6.º Las informaciones y documentos de prueba que se refieran á exenciones legales y en que deba acreditarse la pobreza de algun individuo, sin perjuicio del reintegro en los casos en que sea denegada la exencion por no haberse acreditado la pobreza. 7.º Los padrones de vecinos.

Art. 96. Los libros á que se refiere el núm. 7.º del artículo 93 son reintegrables en papel de pagos al Estado, que se unirá á los mismos, y podrán servir para varios años, siempre que en la primera hoja se certifique por el Alcalde y Secretario la fecha en que principia y el número de folios, estampando además el sello municipal. Art. 97. La Administracion tendrá la

facultad de hacer encabezamientos con los pueblos cuyo vecindario no exceda de 5.000 habitantes, respecto al timbre que deban usar los municipios en sus libros, Para el concierto se tomará como tipo mínimo el importe medio del timbre correspondiente á los libros utilizados en el último trenio.

CAPITULO IV DOCUMENTOS JUDICIALES Ó ACTUACIONE CONTENCIOSAS. SECCION PRIMERA.

Jurisdiccion civil contenciosa.

Art. 93 Los escritos de los interesados ó de sus representantes, las papeletas de solicitud de juicio verbal, los juicios

Table with 3 columns: CUANTÍA DEL JUICIO, Clase de timbre, and PRECIO. Hasta 50... 14.ª 0'10 Desde 50'01 hasta 1.500... 13.ª 0'75 Desde 1.500'01 hasta 10.000... 12.ª 1 Desde 10.000'01 hasta 50.000... 11.ª 2 Desde 50.000'01 hasta 100.000... 10.ª 3 Desde 100.000'01 hasta 250.000... 9.ª 4 Desde 250.000'01 hasta 500.000... 8.ª 5 Desde 500.000'01 en adelante... 7.ª 7

de desahucio, los autos, providencias y sentencias de los Juces y Tribunales ordinarios y contencioso administrativos en todos sus grados, que se dicten durante la sustanciacion y hasta la terminacion definitiva de cualquier negocio civil sometido ó que se someta á la jurisdiccion contenciosa, ó que tengan por objeto la formalizacion de la demanda, así como las compulsas literales ó en relacion que se libren, incluso las que expidan los Notarios por mandato judicial para asunto contencioso, se extenderán sin excepcion alguna en papel timbrado de un mismo precio, y con arreglo á la cuantía de la cosa evaluada ó cantidad material y determinada del litigio con sujecion á la escala siguiente:

Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferrocarril del Norte
 Tren Correo.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-30 noche y á Madrid á las 9-25 mañana.
 Tren descendente Correo.—Sale de Madrid á las 7 noche, llega á Venta de Baños á las 4-42 mañana y á Santander á las 2-35 tarde.
 Trenes de la provincia.—Salen de Santander á las 8-06 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Bárcena á las 10-50 mañana y 8-37 noche.
 Tren descendente.—Salen de Bárcena á las 7-14 mañana y 4-18 tarde, y llegan á Santander á las 10-02 mañana y 7-33 noche.
Ferrocarril de Solares
 Salen de Santander á las 7-05 y 9-15 mañana y

12-05, 2-10 3-27, 4-30, 6-35 y 8 noche.
 Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 6-05, 8-15 y 10-50 mañana y 2-25, 3-30, 5-30, 6-50 y 8-05 noche.

Servicio de Bahía

Presta este servicio la Empresa *La Corconera* á las 6-45, 8-45 y 12 mañana y 2, 4 y 6 discrecional tarde al Astillero.
 Astillero á Santander á las 6, 8 y 10 mañana y 1, 2-45 5-30 tarde.
 Santander á Pedreña y Puntal á las 6-30, 8-30 y 11-30 mañana y 2 y 3-30 tarde.
 Puntal y Pedreña á Santander á las 7-30, 9-30 y 12-15 mañana y 2-45, 4-45 tarde.
 Los viajes de 6-30 mañana para el Puntal es-

tán en combinación con el coche que va á Santoña, y el de las 3-30 tarde para Pedreña con el coche que va á Villaverde.

Tranvía Urbano

Salida de la calle del Correo, á las 7-45, 9-15, 10-45 mañana y 12-15, 2-45, 4-15, y 5-45 tarde.
 Salida de Peña-castillo, á las 7, 7-45, 8-30, 10, y 11-30 mañana y 2, 2-30, 3-30, 5 y 6-10 tarde.
 Servicio en la población continuo.
 De Puerto-chico al ferrocarril á la llegada del tren correo.
 De Puerto-chico á Peña-castillo á las 7-15 tarde y 8 noche, discrecional.

Servicio de coches

Para Bilbao, diario de la Administración de Ca-

talan á la una de la tarde y de la de Horga á la una y media con el correo.
 Para Ampuero y Santoña diario á las 7 de la mañana de la Administración de Pedraja.
 Para Ramales, diario á las 6 de la mañana de las Administraciones de Pedraja y Horga.
 Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo.
 Se extienden giros por la tarde y se pagan las libranzas por la mañana.

A LOS QUINTOS

La Previsora de Padres de Familia

DELEGADO EN SANTANDER

D. Alfredo del Río.—Muelle 8.

Esta única, económica é importante Asociación general para la redención á metálico del servicio militar activo, con Estatutos aprobados por el Gobierno de Su Magestad domiciliada en Sevilla San Eloy 36, es la que más beneficio ha repartido á sus numerosos asociados en los años que lleva de existencia, y la primera que ha ultimado sus operaciones en cada reemplazo, sin la más pequeña queja ni molestia para los que en ella han depositado su confianza, siendo buena prueba del justo crédito que disfruta el *crecido número de suscripciones que para este año de 1892 tiene hechas de mozos de distintas zonas de España.*

Nada de sustituciones, todas las operaciones se efectúan á metálico y con intervención de todos los asociados.

Los quintos que deseen asociarse depositando el importe de las cuotas de una sola vez á plazos en Establecimientos de créditos, Casa-Banca, Comercio ó persona de garantía, á elección de los mismos interesados y á satisfacción del Director ó sus Delegados

Pueden pedir Reglamentos y cuantos justificantes y noticias quieran á la Dirección, San Eloy 36, único punto en donde se inscribe en Sevilla, en Santander á D. ALFREDO DEL RÍO, Muelle 8, en Reinosa á D. Gumersin to Fernandez, Pelilla 3 y en Santoña á D. Faustino Gonzalez, Travesía del Peralvillo núm. 1, todos Delegados autorizados por la misma Dirección.

PARA LA CURA

De las Afecciones de la Garganta y de los Pulmones, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el mejor remedio. Cuando los tubos bronquiales están adoloridos y atacados con flemas, esta medicina es inapreciable. Es un expectorante anodino, y en casos de Tisis pulmonal cura la tos, calma y cicatriza las membranas laceradas y proporciona reposo al paciente. Unas pocas dosis son á menudo suficientes para aliviar los

Resfriados y Tosos.

Es á la vez muy eficaz y pronto para paliar los síntomas angustiosos del Asma, la Bronquitis y Romadizo. Entre miles de familias es el único remedio empleado para Mal de Garganta, Carraspera, Garrotillo y Tos Ferina. Es la mejor medicina para casos imprevistos y debería tenerse siempre á mano. Casa en que haya niños no debería estar nunca desprovista del

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Lo venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CAPSULAS DE SANDALO

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona, y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre los sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Santander: Dionisio Erasun.

Se remiten por correo anticipando su valor.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CALSOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salúfera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia, cedan con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS QUEEN

FONDOS DE ESTA COMPANIA

200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlos con la dirección por su representante.

PEDRO A. SANTIUSTE Rive a, H.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad véjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.

Administración: Córtes, 276, en resuelo, Barcelona.

FUMADORES

PAPEL DE TINA ESTILO AMERICANO

Los de buen gusto gastan ya el legítimo papel pectoral y demás clases de la acreditada marca

LAS TRES CIRCUNSTANCIAS

Depósito general: Calle San Felipe Neri, 2, Barcelona.—De venta en todos los estancos, kioscos y demás.—No os dejéis engañar por clases parecidas.

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un día en una hora!!!

PASTA BROOKE

(MARCA MONO)



Único producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.

EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, mármoles, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios de cocina, e. c., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos graciosas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerías

Agente general en España.—Felipe Sabadell. BARCELONA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

COMPANIA INGLESA

ROYAL

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA

Doscientos millones de ptas

Esta poderosa Compañía tan acreditada en esta plaza por su modo de proceder, como por las garantías que ofrece (siendo ilimitada la responsabilidad de sus accionistas), efectúa los seguros en condiciones sumamente ventajosas.

Agente en Santander.

C. SAINT MARTIN.—MUELLE N.º 34.

Teléfono, núm. 242.

CAFÉ Y RESTAURNAT

DE

PEDRO LOPEZ.

SOLARES.

ACADEMIA DE DIBUJO

fundada en 1838 por el profesor

Don José María Casuso.

CARBAJAL 11, PRINCIPAL.

Clases de dibujo lineal, figura, adorno, paisaje, topográfico y modelado.

CLASES PARA SEÑORITAS Y NIÑOS.

Horas de clase de 5 á 7 de la tarde.—Precio diez pesetas.

CLASES PARA ARTISTAS.

Estas clases serán de 7 á 9 de la noche en el Oratorio de don Bosco, calle de Viñas núm. 7. Precio 6 pesetas.

Hay de venta:

NOTAS CONSULARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS.